



RESOLUCIÓN No: - 0 2 2 9
1 1 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

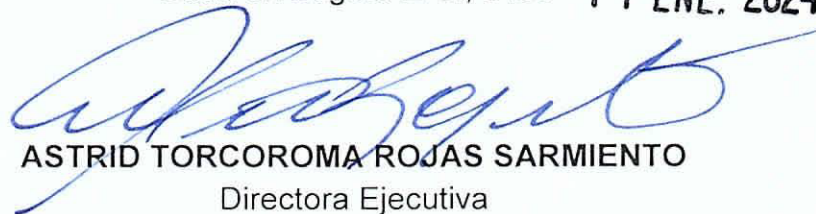
RESUELVE

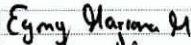
ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR**, con carácter provisional, a ÁNGELA PATRICIA CARREÑO MORA, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de PROFESIONAL INVESTIGADOR III (I.D 17795) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico De Investigación CTI - Departamento de Criminalística.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 1 1 ENE. 2024


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

Proyectó	Eymy Mariana Millán Forero		28 de diciembre de 2023
Revisó	Carlos Andrés Vega Rodríguez		28 de diciembre de 2023
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez		28 de diciembre de 2023
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos - Dirección Ejecutiva		28 de diciembre de 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

19